



## EL GOBIERNO FIJARÁ LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE CEREALERO



Luego de que los camioneros enrolados en la Federación de Transportadores Argentinos de Granos (Fetra) levantaron los bloqueos portuarios que realizaban desde la semana pasada, el Gobierno anunció que será el responsable de fijar -junto a la entidad gremial- las tarifas que se pagan por el transporte de granos en todo el país.

Asimismo, en conferencia de prensa, el secretario de Transporte, Juan Pablo Schiavi, informó que "la AFIP va a auditar para evitar malos manejos y que exista el pago de tarifas por debajo de la lógica, que no hace más que empobrecer un sector de la logística".

Es que, según se anunció, se implementará un "piso básico tarifario" para el transporte de oleaginosas, granos y productos derivados del campo, el cual será consignado en forma obligatoria en la carta de porte respectiva.

El control se efectuará mediante el sistema de emisión del Código de Trazabilidad de Granos (CTG), que reportará de manera automática la tarifa consensuada por la Secretaría de Transporte y Fetra, según la información oficial.

Pablo Trápani, gerente general de la Federación Cordobesa del Transporte de Carga (Fecotac), aplaudió la medida que da respuesta a "un viejo reclamo del sector", aunque, según dijo a Comercio y Justicia, abrirán "un compás de espera para ver cómo sigue la medida ya que llama la atención que haya salido de un día para el otro, sin haber abierto el juego al resto de las entidades empresariales del autotransporte de carga de cereales, cuando es un reclamo que lleva décadas y que han realizado todas esas organizaciones".

"Consideramos que la medida va a dar aire al sector, va a transparentar la actividad y va a frenar la enorme evasión, pero queremos que se dé participación a todas las entidades porque el acuerdo al que llegaron le da potestad sólo a Fetra", destacó Trápani.

Según pudo saberse, Fretra respondería al secretario General de la CGT, Hugo Moyano, y, al menos en Córdoba, tiene escasa representatividad entre los empresarios del autotransporte de carga de cereales (menos de uno por ciento del total).

La fijación de un precio básico tarifario, cuyo valor será anunciado en los próximos días, contemplará el reclamo de los transportistas de una suba de 30%, según informaron los voceros del sector empresarial.

De esta manera, el Gobierno logró que se desbloquearan los puertos y que se siga con el programa de embarques que, según las empresas marítimas, alcanzaría 1,2 millones de toneladas de productos, principalmente soja y derivados, para enviar durante esta semana: 620.000 toneladas de harina de soja; 345.000 toneladas de porotos de soja; 190.000 de maíz; 53.000 de aceite de soja y 29.000 toneladas de biodiésel, lo que suma, a valores FOB, 525 millones de dólares.

Fuente: Diario Comercio y Justicia